



AYUNTAMIENTO DE CORIA
ALCALDÍA

ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la adjudicación de las obras recogidas en el **“Proyecto de ejecución de ampliación del cementerio de Puebla de Argeme, Coria, (Cáceres)”** a Don Miguel Ángel Naharro Roncero, con D.N.I. 44.406.304-C y domicilio a efectos de notificaciones en Puebla de Argeme, calle Castaño núm. 23, por el importe total de 38.414,03 euros, IVA incluido, y unas mejoras adicionales consistentes en infraestructuras a determinar por los Servicios Técnicos Municipales por un valor en presupuesto de ejecución material de 6.000 euros, de conformidad con la Resolución de la Alcaldía de fecha 18 de mayo de 2015.

Coria, 20 de mayo de 2015
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO